AÑO XVII — VIERNES 28 DE MAYO DE 1915 — NUM. 4.947

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
[illegible]
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

LA FIESTA DE LA FLOR EN SEGOVIA

Se ha señalado la fecha del 2 de Junio próximo para celebrar en Segovia la hermosa y bienhechora fiesta de la Flor.

Quizás no haya acto alguno de esta naturaleza, que merezca tantas simpatías y el concurso más entusiasta de la opinión.

El Real Patronato de Dispensarios é Instituciones Antituberculosas, que viene desde hace pocos años funcionando en España bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, ha dejado ya sentir su benéfico influjo y está llamado á realizar los más altos fines, puesto que se trata de una empresa grandemente patriótica y humanitaria; la de librar de una muerte cierta á millares de enfermos, en quienes hizo presa la terrible dolencia de la tuberculosis.

Á Segovia han llegado también los beneficios de esta altruista campaña, y hermoso ejemplo de ella es el resultado satisfactorio que se obtuvo el pasado año, en la colonia de niños tuberculosos que estuvo en el Sanatorio de la Pedrosa.

La Junta provincial antituberculosa, compuesta de nobles y generosas damas segovianas, viene realizando en este sentido una labor silenciosa, activa y perseverante, que es acreedora á los más entusiastas elogios.

Con la mayor solicitud se dedica á proporcionar asistencia facultativa y medicamentos en el Dispensario, á los niños tuberculosos, proporcionándoles también prendas de abrigo, y cuantos auxilios necesite su situación.

Son muchos los rasgos hermosos realizados por esas nobles damas, pero toda su buena voluntad y sus constantes sacrificios no serán suficientes, si el pueblo segoviano no se une á su esfuerzo, para realizar una de las obras más grandes y trascendentales.

Téngase en cuenta que por reciente disposición ministerial, este año han de estar cuatro meses en el Sanatorio marítimo los niños tuberculosos; y como el número de éstos asciende á cuarenta y cinco, se comprenderá fácilmente la importancia de los gastos que han de ocasionarse, teniendo en cuenta que además de atender á su manutención hay que abonarles el viaje, y proveerles de ropa interior y de abrigo.

Tales circunstancias hacen que este año la Fiesta de la Flor sea en Segovia de excepcional importancia, y justifican sobradamente el decidido empeño con que las damas de la junta provincial y las señoritas todas, respondiendo noblemente á su llamamiento, se proponen acudir á la caridad, nunca desmentida, de la población, para que sus beneficios lleguen como piadoso rocío, hasta esas pobres criaturas que en los albores de la vida se ven asediadas por las acechanzas mortales de la tuberculosis.

¡Fiesta de Flor! ¡Fiesta de amor, de juventud y hermosura, que llama á nuestros corazones en demanda de un donativo en provecho de los niños tuberculosos!..

¿Quién sabrá negarse á tan dulces y santos requerimientos, que serán recompensados con las bendiciones del cielo, y la gratitud de tantas madres acongojadas?

Segovia en este día sabrá responder á sus hermosas tradiciones, apresurándose á coadyuvar á una obra misericordiosa, en la cual tienen puestas las almas nobles, tantas esperanzas.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Tiro de costa.—La segunda sección de la Escuela Central de Tiro celebrará en el presente año el curso de tiro de costa; el primer período en la plaza de Cádiz, del 20 al 31 de Julio; y el segundo período en Ferrol, del 5 al 15 de Agosto.

A este curso asistirán un teniente coronel ó un comandante y un capitán de las Comandancias de Artillería de Cádiz, Cartagena, Pamplona, Ferrol, Menorca, Ceuta y Gran Canaria; y un teniente coronel ó un comandante y un primer teniente de las Comandancias de Algeciras, Barcelona, San Sebastián, Mallorca, Tenerife, Melilla y Larache.

También asistirán los profesores de la clase de Tiro de la Academia de Artillería.

Vacantes de profesor.—En la Academia del Cuerpo existen tres plazas vacantes de capitán, encargados de las clases de Arabe, Alemán y Artillería descriptiva; esta última en comisión.

Licencia matrimonial.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente D. Jaime Monterde.

POLITICA INTERNACIONAL

Situación obscura

Digan lo que quieran los optimistas, la decisión de Italia, por lo menos muy inoportuna, es posible que haya contribuido y no poco, á que la situación nuestra en Europa, empiece á ser algo indefinida, mejor dicho algo difícil que permanezca sin definir.

Muchos periódicos, llevados de la mejor intención, se ocupan insistentemente de la probabilidad de que el Sumo Pontífice no pueda seguir en Roma ejerciendo su misión.

Será enormemente desagradable que tal suceda, pues examinando fríamente las circunstancias en que el Vaticano está en Roma y lo que los italianos son, es un verdadero problema el que se presenta para las naciones católicas y para las que, aún no siéndolo, tienen para la Iglesia la consideración que se merece.

El admitir á la Santa Sede en cualquier otra nación, ¿podría provocar algún conflicto con Italia? claro es que esta pregunta no significa la más pequeña indecisión respecto á lo que los católicos deban hacer, pero si el llamar la atención sobre la posibilidad de que unas circunstancias nos empujen en un sentido y otras en el opuesto.

El carácter vehemente de nuestra raza hace peligrosas las situaciones obscuras, y el Gobierno creemos debe hacerse cargo de ello, procurando que no empiecen los juicios y comentarios infundados, que arrastrando á la parte impresionable de la opinión, puedan hacer imposible toda obra de Gobierno.

Lo que tarda la declaración de neutralidad, las imprudentes afirmaciones de algunos exaltados y la ceguedad con que se sienten ciertas creencias, pudiera causar el principio de la alteración de nuestra tranquilidad neutral que hoy, aunque medio mundo afirme lo contrario, nos es más precisa que nunca, pues cada día se dibuja más clara la posibilidad de ser lo menos conveniente para nosotros lo que determinadas circunstancias nos impongan.

Deseemos, en bien de todos, que el Gobierno no pierda la serenidad de juicio necesaria y que la opinión confíe en aquella permitiendo que libremente se desarrolle la acción gubernamental, sin trabas de apasionamientos y simpatías personales de ningún genero.

EN BARCELONA

Abofeteado

Dicen de Barcelona que en un tranvía de la línea de circunvalación un caballero abofeteó á un súbdito francés que dijo frases de desprecio para España por no abandonar ésta la neutralidad y luchar en pró de los aliados.

El escándalo fué mayúsculo.

INTERESES DE LA PROVINCIA

SEGOVIA GANADERA

En la última conferencia que la Económica ha celebrado, un hombre ilustre, cuyos juicios deben pesar en todos los ánimos, el culto y prestigioso Dr. Navarro, con la gallardía que da el convencimiento, afirmó, entre otras cosas de gran importancia, que Segovia, corazón y centro de Castilla, debe ser provincia ganadera.

No es la primera vez que en estas columnas nos ocupamos del asunto, y por ello nos creemos en el caso de recoger tan valiosa opinión, para recalcar su importancia y ver de imbuir á nuestros labradores ideales en armonía con lo que es una verdad indiscutible.

Los terrenos del llano y algunos de la sierra, tienen magníficas condiciones para la cría de ganado caballar y teniendo presente lo próximo de un buen mercado, como es el de Madrid, no sería temerario establecer, por ahora, depósitos de recría donde caballos destinados al tiro ligero y á silla, fuesen aclimatándose.

Establecida esa recría, sin que se produjeran gastos mayores que los que serían precisos en cualquier otra parte, era muy facil empezar con la reproducción, llegando á conseguir tipos muy aceptables que podrían ofrecerse á los compradores con notable economía.

Creemos firmemente que deben pensar en el asunto los que sobre el puedan hacer algo, pues es muy posible que se trate de un elemento de riqueza provincial muy explotable.

La situación de Portugal

El presidente del Consejo de ministros, D. Juan Chagas, ha dirigido al Presidente de la República, señor Arriaga, una atenta y expresiva carta presentando la dimisión de su alto cargo.

Justifica su resolución el Sr. Chagas, diciendo que los médicos que le asisten, y á quienes preguntó cuando podría volver á la vida activa de la política, le expresaron su opinión de que no podría hacerlo antes de un mes, pues la herida que sufre en el ojo izquierdo le impide e absoluto hacer uso de la vista, siéndole, por lo tanto, imposible leer y escribir, lo que significa que se encuentra, al menos por ese plazo de tiempo, reducido á un estado de validez absolutamente inconciliable con las necesidades del cargo para que fué designado.

Por otro lado, considera que las funciones del Gobierno se han de reducir hasta entonces á presidir las elecciones y presentarse al nuevo Parlamento, del cual debería salir el Gobierno constituído, y siente que las circunstancias para él tan desastrosas le impidan contribuir con su concurso, como fuera su mejor deseo, á la solución del problema político, solución que desde luego se le figura de extrema facilidad, pues sólo depende del voto del país.

En análogos términos ha escrito también el Sr. Chagas al presidente interino del Consejo, Sr. Castro, expresándole de paso su gratitud, tanto á éste como á todos sus compañeros de Gabinete, por las atenciones y cariños de que le han rodeado.

El ministro de la Guerra ha publicado una proclama dirigida al Ejército exhortándole á observar la disciplina y abstenerse de toda política.

UNA CARTA DE SU SANTIDAD

El Santo Padre ha dirigido al Cardenal decano del Sacro Colegio, monseñor Serafín Vannutelli, una carta en que dice:

«Era nuestra intención convocar en el mes de Junio el Consistorio para poder hablar al Sacro Colegio Cardenalicio de los asuntos urgentes de la Iglesia. Pero impidiéndolo los dolorosos acontecimientos actuales, hemos creído oportuno dirigir nuestra palabra al decano del mismo Sacro Colegio, recordando nuestra primera Encíclica, en que expresábamos el deseo de ver terminada la desastrosa y encarnizada guerra, que es la deshonra de Europa, y hacíamos votos para que los gobernantes ofrecieran á los pueblos el beneficio inestimable de la paz.

Nuestra voz de Padre y de amigo fué desoída, y la guerra continúa ensangrentando la Europa, destrozando la tierra y el mar por medios ofensivos totalmente contrarios á las leyes de la humanidad y al derecho internacional.

Hoy, extendida la guerra á nuestra amada Italia, tenemos fundados motivos para temer aquí la misma secuela de lágrimas, y desastres que acompañan á todas las guerras.

Por nuestra parte, desde el principio nada hemos omitido para aliviar los horribles males de la guerra, y de lo íntimo del alma damos gracias á Dios, que nos ha concedido ver el canje de prisioneros inhábiles. Actualmente nos ocupamos, con esperanzas de éxito, en realizar idénticas gestiones en favor de los prisioneros de guerra que, aunque no completamente inútiles para el servicio de las armas, se encuentren heridos ó enfermos en los hospitales.

En cuanto á las necesidades del alma harto más atendibles ó superiores á las del cuerpo, hemos provisto á los ejércitos de capellanes militares facultado s

como antes, por que conocen que soy para ellos un amigo verdadero y cariñoso Todos están abochornados por haberme confundido con Arnaldo del Thill, quien á lo que parece, les dió pruebas de tener un caracter muy diferente al mío, y hay dos ó tres que se indispusieron con el que se fingía Martín Guerra por sus malas partidas, por lo cual estaban muy orgullosos y contentos. En resumidas cuentas, me colman á cual más de demostraciones de aprecio y cariño, probablemente para reparar el tiempo perdido, y puesto que se trata, monseñor, de los motivos que tengo para ser dichoso, os aseguro que éste es muy dulce.

—Lo creo, Martín, lo creo—dijo Gabriel.

—Pero aún no me has hablado de tu mujer.

—¡Ah! ¿de mi mujer?—repitió Martín Guerra rascándose la oreja como cortado.

—S, de tu mujer—contestó Gabriel inquieto—¿Te atormenta quizá Beltrana como en otro tiempo? ¿No se ha corregido de su mal humor? ¿Continúa siendo ingrata á tus bondades, sin acordarse de la suerte que le ha proporcionado un marido tan tierno como leal? ¿Te obligará con sus malos modos y sus disputas á tener que dejar por

—Monseñor, en ese caso, con que me miréis basta.

—Y eso es precisamente lo que estaba haciendo—dijo Gabriel:—con que dí, ¿eres

—¡Oh! lo soy más que la golondrina en su vuelo, ó que el pez en el agua.

—Lo creo—repuso Gabriel—porque en primer lugar vives en la abundancia y estás tranquilo

—Sí—dijo Martín Guerra—éste es sin duda para mi un motivo de satisfacción. Quizá he corrido bastante mundo, he visto bastantes batallas, he velado bastante, he sufrido bastante por cien estilos diferentes, para tener algún derecho á reposar algunos días, ¿no es verdad, monseñor? En cuanto á la abundancia—prosiguió, tomando un tono más grave—he encontrado efectivamente rica, demasiado rica, mi casa; pero ese dinero no es mio y no quiero tocar á él. Arnaldo del Thill es quien lo ha traído, y creo debe restituirlo á quien de derecho corresponda La mayor parte es vuestra, monseñor, pues proviene del dinero de vuestro rescate, y así la tengo por separado para devolvérosla. Por lo que hace al sobrante, háyalo robado Arnal ó sea, legítimamente adquirido, poco me im-

para la celebración de la Santa Misa y asistencia de moribundos, concediéndoles ámplios privilegios, de los que podrán usar todos los sacerdotes, que se encuentren afectos al ejército italiano.

A todos ellos les conjuramos en nombre de Jesucristo, Nuestro Señor, para que se muestren dignos de la santa misión que se les confía, á fin de que los militares todos no carezcan de los auxilios religiosos en la hora del dolor.

¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones! Elevemos y dirijamos nuestros corazones al Corazón Inmaculado de María pidiéndole que de su Divino Hijo obtenga que cese pronto este terrible azote de la guerra, uniendo para ello el ardor de la plegaria, como dice la Sagrada Escritura, con la generosidad del sacrificio y de la penitencia.

A este fin, exhortamos á todos los hijos de la Iglesia á que durante tres días, seguidos ó divididos, conforme á su elección individual, se unan á Nos en un riguroso ayuno. Con las condiciones ordinarias les concedemos indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

¡Llegue nuestra voz á todos nuestros hijos que actualmente se hallen en la guerra, haciéndoles saber la participación que en sus sufrimientos tomamos! Ningún dolor de los hijos deja de tener honda repercusión en el alma del padre.»

Termina la carta de Su Santidad dando la apostólica bendición al cardenal decano y á todo el Sacro Colegio Cardenalicio.

España y el Pontífice

Está comprobado lo que S. M. el Rey ha hecho el ofrecimiento del monasterio del Escorial á S. S. el Papa Benedicto XV, para que fije allí su residencia durante la guerra.

Es ofrecimiento no solo ha producido excelente efecto entre todos los elementos sociales y políticos de España, sino también en el extranjero, incluso en Italia.

La impresión es que el Pontífice solo utilizará el ofrecimiento del Rey Alfonso en caso extremo.

POR LA PROVINCIA

Desde La Losa

Función de teatro

El primer día de Pascua, se representó en este pueblo la obra de Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, con un lleno extraordinario.

Se interpretó la obra con verdadero acierto, siendo muy aplaudidos los felices intérpretes.

Hubo mucho público de los pueblos de alrededor, calculándose en más de 400 personas, pidiendo todos que se repita la representación.

CORRESPONSAL.

25-5-915.

Desde Nieva

Pelotaris.—Procesión.—Baile de rueda.

En término del inmediato pueblo de Aldeanueva del Codonal, se celebró la romería del Pinarejo, con un calor excesivo. Iban lindas muchachas de Santa María de Nieva, camino de la romería, sin otro vehículo que sus delicados pies. Con un bullicio ensordecedor seguían romeros á caballo, en pollino y en toda clase de carruajes, de los pueblos limítrofes.

Al llegar á la ermita, la gente se agolpaba en dos grandes filas, aclamando sin cesar á seis robustos jóvenes que jugaban á la pelota, luciendo sus habilidades.

El entusiasmo de los partidarios de ambos grupos, crecía hasta el extremo de que al ganar los suyos una pelota, se sucedía un estruendoso viva. A un partido se sucedío otro y otro y otro, terminando por pasar así la tarde.

Esta romería, según antecedentes, tiene fama desde tiempo inmemorial, por la gran afición de los pelotaris, que de pueblos bien distantes concurren á ella, pidiendo por medio de carta á las autoridades se les reserve un turno para formar partido.

El juego se suspendió durante la procesión, acompañando los romeros en masa á tan solemne acto. Hubo largas filas de danzantes, y la imagen de la Santísima Virgen lucía una preciosa toca y manto.

Terminada la procesión, se formaron grandes merenderos construídos con mantas sobre la blanda arena. A continuación, una crecida rueda de baile invadió la pradera, y al son de la típica dulzaina lucieron lindas jóvenes, haciendo resaltar su hermosura con los bellos trajes con que iban ataviadas.

Hasta bien avanzada la tarde continuó la fiesta con igual animación, sin registrarse incidente alguno desagradable.

CORRESPONSAL.

26 de Mayo de 1915.

PARA FERIAS

Carrera ciclista

Bases á que ha de sujetarse la carrera de bicicletas que tendrá lugar el día 25 de Junio á las cinco de la tarde, con motivo de las próximas ferias:

1.ª El circuito será el que se indica en el plano ya publicado, en el cual queda completamente definido, siendo el desarrollo de 2,585 kilómetros.

2.ª Habrá tres pruebas, una de velocidad (dos vueltas 5 kms.) otra de resistencia (seis vueltas 15,500 kilómetros), y por último, la de consolación, en la cual podrán tomar parte todos los corredores que no hayan obtenido premio en las anteriores, y que será de cuatro vueltas (10,340 kilómetros). Para poder tomar parte en esta última será condición precisa haberlo hecho en las dos anteriores.

3.ª Pasando de diez los corredores inscriptos y con objeto de evitar accidentes se harán antes de cada carrera otras eliminatorias en las cuales se correrá por grupos, clasificándose en cada grupo tantos corredores como premios, quedando para la definitiva todos los clasificados.

Para la de velocidad se eliminará en una vuelta, para la de resistencia en dos, y para la de consolación en una.

El jurado divirá en grupos á los corredorres teniendo en cuenta el número de órden de los mismos.

4.ª Se considerará descalificado todo corredor que á juicio del jurado emplee procedimientos inadmisibles en estos concursos.

5.ª El jurado constará de juez arbitro y dos jueces de meta. En el circuito habrá siete jueces volantes.

6.ª Todos los corredores llevarán en la espalda un rectángulo de tela blanca de treinta por veinticinco centímetros.

Estos números se les entregarán á los corredores el mismo día de la carrera momentos antes de la misma.

7.ª Para tomar parte en las carreras será condición indispensable estar domiciliado en Segovia ó en su provincia, lo cual justificarán presentando la cédula personal ó un volante de la Alcaldía correspondiente.

8.ª La cuota de inscrpción es de 2 pesetas, que tendrán que abonar en el momento de hacer la inscripción.

Las inscripciones se harán en la Administración de los periódicos de esta capital *El Adelantado* y EL DIARIO DE AVISOS.

Los de la provincia pueden mandarlo por el giro postal ó sobre monedero, teniendo que acompañar á la inscripción el justificante antes mencionado.

9.ª El plazo de inscripción dará principio el día 5 de Junio y terminará á las cinco de la tarde del día 19 del mismo mes, víspera del sorteo.

10. Las bicicletas podrán ser de todos los sistemas, incluso las de retropedal y cambio de velocidades.

Segovia 27 de Mayo de 1915.

LA COMISION.

* *

Reina gran entusiasmo para estas carreras entre los amantes del *sport* ciclista.

Se darán *doce* premios repartidos en la siguiente forma:

Tres para la carrera de velocidad, seis para la de resistencia y tres para la de consolación.

Además de la tribuna que constituirá el Ayuntamiento, la Jefatura de Obras públicas instalará también otra.

A lo largo del circuito y junto á la meta se colocarán sillas para la mayor comodidad del público.

Los exploradores segovianos

Orden del día 30 de Mayo de 1915

Los exploradores se presentarán completamente equipados en el domicilio social á las ocho de la mañana, para asistir á misa de ocho y media á la Santa Iglesia Catedral, saliendo acto seguido con objeto de acampar en las inmediaciones de la fábrica de Peladera.

La sección de cocina funcionará como de costumbre.

La asistencia es obligatoria.

La torre de San Esteban

Nuestro distinguido amigo el arquitecto director de las obras de restauración de la torre de San Esteban, D. Felipe de Sala y Blanco, nos ha enviado atento besalamano, invitándonos al acto de la reanudación de las obras de restauración de la citada torre, que tendrá lugar á las cinco y media de esta tarde, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Agradecemos á nuestro querido amigo el señor de Sala su amable invitación, prometiendo nuestra asistencia á tan solemne acto.

La guerra europea

En Bélgica

El parte de Sir J. French del día 25 dice que no han sido recuperadas todavía algunas partes del terreno perdido al este de Yprés durante un ataque alemán emprendido con gases asfixiantes, en cantidad nunca empleada hasta ahora.

En un frente de más de seis kilómetros los alemanes emplearon los gases durante cuatro horas y media, bombardeando al mismo tiempo las posiciones británicas con proyectiles que contenían gases venenosos.

En algunos sitios la nube de gases se elevaba á una altura de 35 metres.

Otras partes del frente británico quedaron completamente intactas

Las tropas británicas comprobaron que con las debidas precauciones un ataque con gases puede ser rechazado.

En Galitzia

En el frente oriental continúa con buen éxito la ofensiva emprendida por el ejército de Von Mackensen.

Al Sudeste de Radymno, y despuées de una violenta lucha, las tropas austro-alemanas tomaron Swiete.

Al Este de Radymno, fué forzado el paso del San, después del asalto dado á la cabeza de puente sobre el río por las tropas austro húngaras.

Más hacia el Norte los austro-alemanes llegaron á la región Este de Laszky y al frente de Korzenica-Zwpalow, el ol Lubaszowka.

Sigue aumentando el número de prisioneros y el material de guerra cogidos,

Las municiones en Rusia

En Petrogrado trabajan con febril actividad las fábricas de municiones y de material de guerra, para servir los enormes pedidos que hacen los jefes de cuerpos en operaciones.

En un solo día, y solamente en uno de los frentes de la extensa línea de combate, se consumieron 66 millones de cartuchos.

En uno de los combates de la Galitzia occidental llegaron á consumirse los repuestos de las municiones de artillería, por lo cual la Infantería y la Caballería, sacrificando vidas y dando épicas cargas, consiguieron salvar los cañones

Al Estado Mayor ruso preocupa la escasez de municiones.

En Gallipoli

El «Daily Telegraph» dice con fecha 25 del corriente, sobre las luchas en la península de Gallipoli, que los turcos llevaban constantemente refuerzos. Cada vez que eran rechazados los turcos aparecían tropas frescas, reanudándose la lucha.

Añade el periódico citado que los turcos tienen 200.000 hombres dispuestos á atacar las posiciones de los aliados y que su flota se muestra también activa.

Termina diciendo que la lucha sobrepasa á toda imaginación y que á veces los aliados se ven atacados por todos lados.

✝

Las misas que se celebren mañana 29, de nueve á diez y media, en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de la **señora doña Ignacia del Pozo Micó** (q. e. p. d.).

La familia suplica á sus amistades la asistencia á estos actos, por lo que les vivirá altamente agradecida.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de los señores siguientes:

Don G. Herranz, 20 000 pesetas.
Don C. López, 20.000
Don P. Velasco, 1.310'04.
Don E. Iscar, 204'05.
Don L. Rojo, 52'65.
Don C. Mesonero, 65 30.
Don J. Villas, 326'49.
Don M. Heredero, 55.25.
Don M. San Frutos, 163,24.
Don A. Ramírez, 1.787,51.
Señor depositario pagador, 1.570.

POR LA PROVINCIA

EN NAVARES DE AYUSO

Un suicidio.

A las doce y media de la mañana del día 24 del actual apareció axfisiada y colgada de una viga de un pajar próximo á la casa donde habita, la vecina de Navares de Ayuso, Juana Alonso Pérez, casada, de treinta y siete años de edad.

Según las versiones de los vecinos de la interfecta, parece ser que ésta tenía, desde hace algún tiempo, perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias.

EL PLEITO DE LA ELECTRICISTA

Como ayer decíamos, se reunieron las Juntas de la Cámara de Comercio, Casino de la Unión y Círculo Mercantil; el Sr. González Bartolomé, como presidente del Casino de la Unión dió cuenta de la Junta general celebrada en dicho Centro y del acuerdo de protestar con toda energía contra el envío de la circular de la Electricista Segoviana y de autorizar á la Junta para que si es preciso y las tres Directivas lo acuerdan, se convoque á un mitin y á una manifestación de protesta.

Todos los asistentes estuvieron conformes con lo expuesto por el señor González, añadiendo algunos señores la conveniencia de avisar por teléfono al señor gobernador pidiéndole hora para recibir á los reunidos, contestando dicho señor que inmediatamente si lo creían oportuno. Así se hizo, siendo recibidos por la primera autoridad de la provincia con la amabilidad en él característica y exponiéndole el objeto de la visita, que no era otro que darle cuenta como gobernador, de la conducta seguida por la Empresa Electricista Segoviana con sus abonados, en todo tiempo y singularmente en estos días,

porta; ese dinero debe manchar los dedos, así lo conoce también el señor Carbón Barreau, quien teniendo, según dice, lo necesario para vivir, no quiere percibir la herencia de su sobrino. De consiguiente, lo que queda, después de pagadas las costas judiciales, pertenece á los pobres.

—¿Pero tú no debes estar muy holgado, Martín?—dijo Gabriel.

—Perdonadme, monseñor, si os digo que al que sirve tanto tiempo como yo he servido á un amo generoso como vos, siempre le queda algo. En maleta he traído de París una cantidad bastante respetable; y además, la familia de Beltrana tenia bienes y le ha dejado algún patrimonio. En una palabra, después de devolver lo que no me pertenece y pagar lo que debo, seremos los ricachos del país.

—Creo, Martín—dijo Gabriel—que viniendo de mí, admitirás lo que rehusabas viniendo de Arnaldo. Te ruego, pues, que como un recuerdo mío y en pago de tu fidelidad, te quedes con la suma que dices me pertenece.

—¡Cómo, monseñor!—dijo Martín Guerra—¿yo he de aceptar un regalo de tanta importancia?

—¡Vamos!—dijo Gabriel—¿crees que trato de pagar el cariño que me tienes? En ese caso, ¿no sería siempre deudor suyo? Deja á un lado, pues, el orgullo, y no hablemos más de esto. Quedamos en que aceptarás lo poco que te ofrezco, si he de decir verdad, no tanto por tí como por mí, pues ya me has dicho que no necesitas ese dinero para ser rico en tu país, y esto no aumentará tu dicha. Esta consiste más que nada, en haber vuelto á los sitios donde has nacido y corrió tu juventud, ¿no es verdad?

—Es cierto, monseñor—dijo Martín Guerrr;—estoy contento solo con estar aquí, y miro alegre y enternecido casas, árboles y caminos en que ni siquiera reparar á una persona extraña. Decididamente, creo que solo se respira bien el aire que empieza uno á respirar el día en que viene al mundo.

—¿Y tus amigos, Martín?—preguntó Gabriel;—ya te he dicho que vengo á asegurarme por mis propios ojos de todo lo que constituya tu dicha. ¿Cómo no estás con tus antiguos amigos?

—¡Ay, monseñor!—dijo Martín—algunos habian muerto cuando vine aquí; pero he encontrado un buen número de camaradas de cuando era jóven, y todos me quieren

en que ha retirado el fluído á algunos que religiosamente pagaban sus recibos, por no querer firmar unas adiciones que por acuerdo del Consejo de Administración han agregado á los contratos que tenían (y que para que nuestros lectores puedan enterarse, reproducimos á continuación), así como del reparto de una circular conminando á sus clientes á la firma de ese contrato, indicando aunque de soslayo que daría de baja á los que no estuvieran conformes y lo manifestaran hasta fin del mes corriente, dándose el caso de haber retirado en estos días la luz al dueño del teatro Miñón, único centro de recreo que existe en Segovia por lo que el perjuicio ya no sólo atañe al industrial dueño del Teatro, sino á Segovia entera y por tanto era llegado el caso de no consentir tantas vejaciones de esa Sociedad y demostrarle que las fuerzas vivas de la población no se dejan arrollar de esa manera; para llevar á efecto la protesta en forma que puedan tomar parte todas las clases sociales, le indicaron que hoy solicitarían por escrito el permiso consiguiente para la celebración de un gran mitin en el teatro Miñón, y después una manifestación que irá á visitar al señor gobernador para darle cuenta de los acuerdos tomados, cuyo mitin y manifestación se celebrarán si algún abonado fuese dado de baja por la Electricista sin causa justificada y solo por el hecho de no contestar á la circular de referencia.

El señor marqués de Montesa, que atentamente había escuchado la exposición de motivos, muy fundamentados todos, manifestó desde luego su simpatía y conformidad, si bien él creía que la empresa, en vista del estado de opinión de la población, no se atrevería á dar de baja, por el motivo de no firmar el contrato, á ningún abonado; y respecto á los comerciantes é industriales á quienes había retirado el fluído sin causa justificada, que se le comunicara por escrito para resolver, si de él dependiera, en justicia; indicando que desde luego dará autorización para celebrar el mitin y manifestación proyectados, aunque creía conveniente esperar por si La Electricista volvía de su propósito haciendo caso omiso de algo que pueda encerrar dicha circular, no privando de luz á todo abonado que pague.

Adicional.—Acordado por el Consejo de Administración en la sesión del 27 de Abril de 1915.

El abonado firmante de este contrato, además de las cláusulas en él contenidas, se obliga desde esta fecha y durante el plazo de cuatro años, á no surtirse en absoluto de ninguna otra entidad productora ó explotadora de energía para alumbrado de fuerza.

Quedan á salvo los casos de cambio de residencia y mientras dure la ausencia de esta Ciudad; de que cerrase su establecimiento industrial, siempre que no abra otro, le renovase, aun por traspaso, el mismo ó cambiase de industria, y por parte de la Compañía, los de fuerza mayor por accidentes ó averías ú otra causa que la condujese á cesación definitiva de su industria de que daría el oportuno aviso.

En el caso de que por morosidad en el pago le fuese suspendido el servicio, hasta efectuarle, tampoco podrá aceptarle de ninguna otra entidad, y cosa igual ocurrirá si por fraude de fluido es corregido por la Empresa con suspensión ó multa.

El incumplimiento voluntario de este contrato de parte del abonado, fuera de los casos indicados anteriormente, queda sujeto á la indemnización de daños y perjuicios que se fija en el importe del servicio de medio año por cada año ó fracción del mismo que faltaba hasta el cumplimiento de la obligación contraida.

El cumplimiento de este contrato y lo consignado en las precedentes cláusulas queda garantizado como fiador solidario D... vecino de esta Ciudad, que firma con el abonado en el día de la fecha.

Carnet del repórter

El marqués de Santa Cruz

Ha marchado á Algeciras el sub-secretario de la Presidencia y diputado á Cortes por Cuéllar señor marqués de Santa Cruz, con objeto de reponerse del ataque gripal que acaba de padecer.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Boda próxima

Entre los innumerables regalos recibidos por la linda señorita María Gilarranz, que como saben nuestros lectores contraerá matrimonio en los primeros días del próximo Junio, figura uno muy valioso y artístico del digno gobernador civil de esta provincia, señor marqués de Montesa.

Enhorabuena

Ha aprobado con notas de sobresaliente, todas las asignaturas del primer año del grado de Bachiller, el estudioso joven Miguelito Sainz, hijo del juez municipal de esta capital D. Julián, á quien con tal motivo enviamos nuestra más sincera felicitación.

De viaje

Ha llegado á Segovia nuestro querido amigo el arquitecto-director de las obras de restauración de la torre de San Esteban, D. Felipe de Sala y su distinguida esposa, hospedándose en el Palacio Episcopal.

Reciban los señores de Sala nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

—Hoy sale para Madrid el profesor de armas y estimado amigo nuestro D. Ramón Martínez, con objeto de asistir al torneo de esgrima en que han de tomar parte afamados maestros de las salas de la Corte.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Mozoncillo, José Herranz y Herranz, acusado del delito de lesiones.

NOTICIAS

Fe de erratas

En el artículo de colaboración, que ayer publicábamos sobre «Italia y la guerra», por un error de caja se leía equivocado el nombre del autor, que es nuestro buen amigo el ilustrado farmacéutico de Villacastín, D. Pío González.

También salió profundamente alterada una cita latina, en la que se debe leer *Ego tollo primam quia nominor Leo*.

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado estos errores.

Función religiosa

El domingo, en el ejercicio de Flores del Seminario Conciliar, predicará el elocuente orador D. Ignacio Arenas, Rector del Seminario.

En los Padres Franciscanos

El domingo se celebrará la función principal del Mes de María.

A las diez habrá misa solemne cantada por el coro de niños.

En los cultos de la tarde tendrá lugar el tierno acto del ofrecimiento de flores.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de José Urruela Jorge, Juan Blanco Enebral y Concepción Hernanz Benito.

Defunciones, la de la niña de ocho meses Juliana Antón Sanz.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2,30 tarde)

El Gobierno Portugués

El Sr. Dato informó al Monarca de la renuncia que Arriaga ha hecho de la Presidencia de la República, así como también de la dimisión definitiva del presidente del Consejo Joao Chagas.

Un ofrecimiento al Papa

Ha confirmado el jefe del Gobierno que el Rey de España ha ofrecido al Sumo Pontífice el Monasterio de El Escorial, en el caso de que el Padre Santo quisiera abandonar Roma.

El Sumo Pontífice ha contestado á D. Alfonso agradeciendo el ofrecimiento, manifestándole el propio tiempo que por ahora no piensa salir de Roma.

Diplomático de viaje

Nuestro Embajador en Berlín da cuenta de que á las cuatro de la mañana salió para Roma el Embajador de Italia en Berlín.

Telegramas de gratitud

El Presidente y el ministro de Estado han recibido otros despachos felicitándoles por su gestión en pró de la Industria y el Comercio.

Las subsistencias

El ministro de la Gobernación ha hecho algunas consideraciones sobre la venta de los artículos de primera necesidad.

Los navieros y pesqueros de Gijón han telegrafiado á los señores Dato y Lema, solicitando autorización para poder comerciar con cables de acero, abarcas y otros artículos.

En igual sentido se han dirigido los industriales de igual gremio de Vigo.

Nuevo beneficiado

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Avila, don Agustín Muñoz.

Los industriales vinícolas

Una comisión de viticultores de Barcelona ha telegrafiado al Sr. Dato encareciéndole, que á la mayor brevedad, se resuelvan las conclusiones que se redactaron para solucionar la crisis vinícola.

La Fiesta de la Flor

Una comisión de estudiantes ha visitado nuevamente al ministro de la Gobernación, solicitando autorización para postular el día de la Fiesta de la Flor.

El ministro ha insistido en su negativa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71,95
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	451 50
Acciones de Tabacos	262 50

CAMBIOS

París á la vista, 96,15 pesetas por 100 francos.
Londres á la vista | 24,89

BERMÚDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona.. | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ohbrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Los niños y niñas de primera comunión que se retraten se les regalará un objeto recuerdo del acto

---

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA,

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 [illegible] 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; **no existe ningún cambio brusco**, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor**, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles** al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles,

Basilio Irureta, Balneario de Archena.—Murcia (España).